

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS,
22 DE FEBRERO DE 2023**

1

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día veintidós de febrero del año en curso, y siendo las 9:15 horas, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D^a María Aranguren Vergara. Presidenta.
Cultura, Turismo, Universidad, Festejos, Casco Hº y Comunicación Institucional.
D^a Blanca Ibarra Morueco.
Salud, Servicios Sociales y Consumo.

Por el PP: D. Marcelo Isoldi Barbeito.

Por VOX: D. Antonio Villar Tejedor.

Por UNIDAS PODEMOS-IU D. David Cobo García.

D. Miguel Mayoral Moraga, como concejal no adscrito.

Por CIUDADANOS: No asiste representante.

Asiste también la secretaria de la Comisión.

Se abre la sesión para tratar el orden del día:

1.- Dictamen para elevar a Pleno y aprobar, si procede, el cambio de representantes titulares y suplentes de varias entidades que componen el Consejo Municipal de Cultura.

Visto el expediente por los miembros de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

2.- Dictamen para elevar a Pleno y aprobar, si procede, la designación de la zona infantil del parque O'Donnell con el nombre "Arquitecto Martín Pastell y Papell".

Visto el expediente por los miembros de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 08-02-2023. No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

Informes de Presidencia

Antes de pasar al punto 4, la Presidenta informa:

- Se va a proceder al proceso de expurgo de documentos de la Red de Bibliotecas Públicas, que se viene haciendo de forma sistemática y constante. La relación de documentos que van a ser expurgados se encuentra a disposición de quien esté interesado.

No se apunta ningún desacuerdo al respecto.

- A continuación, se hace entrega a cada Grupo Municipal una carta de apoyo al Ayuntamiento de Alcalá de Henares en su solicitud al nuevo Plan de Sostenibilidad Turística 2023 y a su nuevo proyecto justificado en la creación de un nuevo recurso turístico, basado en la Semana Santa (la Presidenta explica en qué consiste), con el ruego de que, de estar de acuerdo con el planteamiento, se devuelva firmada.

Ante la inviabilidad de debatir el punto en la Comisión, los señores Mayoral y Cobo, abandonan la sesión y piden hacerlo constar en acta.

4.- Seguimiento de la gestión del Área de Gobierno.

INICIATIVA DE D. MIGUEL MAYORAL COMO CONCEJAL NO ADSCRITO

Cultura

1.- Dado que en la anterior Comisión se me impidió presentar como una sola iniciativa mi propuesta de homenaje al eminente filósofo D. Emilio Lledó Íñigo, arguyendo que tal iniciativa estaba compuesta de varias acciones, y tenía que elegir sólo una para tal homenaje (escogiendo el Premio Ciudad de Alcalá, y diciéndome que lo tenía que formular por otra vía), solicito en esta Comisión la nominación de una vía pública de nuestra ciudad con el nombre de "Profesor Emilio Lledó". Son públicos y notorios los méritos de este excelso filósofo, pero se especifican aquí sucintamente los más destacados:

- Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades.
- Premio Nacional de las Letras Españolas.
- Profesor de la universidad de Heidelberg (Alemania).
- Profesor en las universidades de La Laguna, Barcelona y UNED.
- Miembro de la Real Academia Española.
- Autor de una extensa bibliografía.
- Profesor de filosofía en el Instituto Complutense de esta ciudad.

Tal homenaje debería ser de la máxima altura por parte de esta ciudad que ostenta el orgullo de haberlo tenido como uno de sus docentes; pero ya que se me negó la posibilidad de proponerlo desde esta Comisión de Cultura para el próximo Premio Ciudad de Alcalá de las Artes y las Letras, se solicitará desde otras instancias.

R.- Tomamos nota de la propuesta para futuras necesidades de nombramiento de calles.

INICIATIVAS DE UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA

Educación

1.- Propuesta de generar un curso municipal sobre TDAH para profesorado, cursos que permitan a los docentes formarse sobre el TDAH y atender de manera más adecuada a los alumnos que lo padecen.

R.- Este Ayuntamiento y la Concejalía de Educación, no tienen entre sus costumbres y competencias, el atrevimiento a inmiscuirse en la formación del profesorado que como sabe corresponde al CTIF, Universidad y por ende a la CM. No se ha recibido propuesta alguna por parte de los profesionales de la Educación que trabajan en Alcalá de Henares, ni necesidades de formación en el ámbito que se nos solicita.

2.- Nos traslada el AMPA del CEIP Emperador Fernando que sigue habiendo desperfectos en la tarima de la pista del pabellón de dicho centro educativo, desperfectos ocasionados por las goteras. ¿Cuándo será posible subsanar estos daños?

R.- El pabellón deportivo al que se refiere es una instalación dependiente de la Concejalía de Deportes a través de la Ciudad Deportiva Municipal. Aprovecho para sugerir que se realicen las preguntas al órgano responsable de resolver las mismas, en aras de una mejor atención y escucha al ciudadano.

3.- ¿Se ha tomado alguna medida para mejorar el acceso y salida del alumnado del CEIP García Lorca?

R.- Desde la última respuesta, sobre este mismo tema contestado en esta Comisión y las medidas que se tomaron desde el equipo directivo y comunicaron, no se han vuelto a recibir información que nos diga que haya que tomar nuevas medidas. Del mismo modo, se vuelve a señalar por enésima vez, que la competencia en la organización de las entradas y salidas de los escolares de los centros educativos, las tienen los equipos directivos de cada uno de ellos.

INICIATIVAS DE VOX

Mayores

1.- ¿Cuáles son las actividades programadas fuera de los centros de mayores para estos próximos meses, hasta mayo?

R.- La Programación de las actividades de los centros de mayores se realiza por trimestres: enero, febrero y marzo formarían el primer trimestre y abril, mayo, junio, el segundo. La programación de los centros sigue un calendario semejante al de los centros educativos.

Las actividades del primer trimestre se están desarrollando y están publicadas en un díptico desde el inicio del año. Las actividades del segundo trimestre están en proceso de programación y aún no están publicadas, pero se puede ofrecer un adelanto de las previsiones para el mes de abril y mayo.

Todos los trimestres, se ordenan las actividades, en tres apartados diferentes: visitas culturales, conferencias, actividades socio comunitarias y talleres.

A continuación, se detallan aquellas que se realizan fuera de los centros de mayores y que están previstas hasta el próximo mes de mayo:

Visitas culturales:

Febrero

- Visita guiada al Corral de Comedias de Alcalá de Henares: 1 de febrero.
- Visita a la residencia de estudiantes, Alcalá de Henares: 8 de febrero.
- Visita a la escalera y la casa de Laurent, Alcalá de Henares: 14-15-16-17 de febrero.
- Ruta de los barrios "Gilitos", Alcalá de Henares: 21-22 de febrero.
- Excursión abuelos y nietos al parque de atracciones, Madrid: 27 de febrero.

Marzo

- Ruta de la mujer en la historia de Alcalá de Henares: 8-9-10 de marzo.
- Visita guiada a Atienza y Cogolludo (Guadalajara): 14 y 16 de marzo.
- Ruta de los barrios: Visita guiada a la ermita del Val, Alcalá de Henares: 21 y 22 de marzo.
- Visita al Centro Cultural Islámico de Madrid: 28 y 30 de marzo.

Abril

- Visita guiada Burgo de Santiuste y Muralla: 18 y 19 de abril.
- Visita guiada Alcalá y la literatura: 25, 26, 27 y 28 de abril.
- Visita guiada a Aranda de Duero y Quintanilla del Agua: 12 y 13 de abril.

Mayo

- Casa de Hyppolitus: 9 y 10 mayo.
- Visita al Puy do Fou: 11 de mayo.
- Visita guiada Alcalá Universidad y Colegios Menores: 23, 24, 25 y 26 de mayo.

Actividades sociocomunitarias:

Marzo

- Walking football: todos los viernes 10.00 horas. Ciudad deportiva El Juncal.

Mayo

- Homenaje a los voluntarios de los centros de mayores; 17 de mayo a las 12.00 Salón de Plenos del Ayto.
 - Exposiciones 8-12 mayo: Centro cultural Gilitos.
- Alcalá de Henares a 16 febrero de 2023.

Servicios Sociales

2.- En relación a la contratación del "Servicio de Ayuda Domiciliaria Municipal" del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, licitado en 720.344 € más IVA, preguntamos por el número de personas que lo solicitan y se acogen al mismo.

R.- Este servicio puede ser solicitado por personas no dependientes o personas que no hayan realizado el trámite de dependencia, puesto que en ese momento pasan a depender competencialmente de la Comunidad de Madrid.

- Usuarios en alta actualmente: 151 usuarios.
- Número de horas activadas / mes: 3.202 horas/mes.
- Número de horas reservadas (gasto proyección año, según usuarios/horas aprobadas actualmente): 38.424 horas/año.
- Usuarios en lista de espera: no hay usuarios en lista de espera.
- Margen de tiempo tramitación solicitud normalizada no urgente: media de 15 días.
- Márgenes de tiempo de alta normalizada urgente: 4 días.
- Perfil de usuarios en alta:

Mujeres: 70%

Hombres: 30%

Edad media: 80 años

Igualdad

3.- Número de pisos tutelados para mujeres víctimas de violencia contra la mujer en Alcalá de Henares y de mujeres asistidas en los mismos.

R.- En Alcalá existe un piso tutelado que forma parte de la Red de Atención Integral a la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Se ubica en dos viviendas de titularidad municipal. Cuenta con doce plazas para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos.

5

INICIATIVAS DEL PARTIDO POPULAR

Salud

1.- El pasado 3 de febrero, la concejal de Salud aseguró que las atenciones en la Casa de Socorro habían llegado a las 30.000. ¿En qué informe se hace referencia a esa cifra? En caso de existir, ¿podrían remitirnos una copia del mismo?

R.- La transcripción literal de mi intervención el pasado 3 de febrero en este punto es la siguiente:

*"En el año 2022 la Casa de Socorro ha atendido a un total de 17.882 personas diferentes, una cifra récord histórica, 17.882 personas diferentes, que en atenciones totales además es mucho mayor, ya que muchos pacientes que en el momento en el que son atendidos reciben algún tipo de atención de sutura, de puntos...luego son también de vuelta revisados en la Casa de Socorro. Por daros una **proporción** el año anterior, que ya supuso un récord, en el 2021, se atendió a 14.031 pacientes, pero con 23.300 atenciones, luego extrapolándolo en proporción este año estaríamos cerca de las 30.000 atenciones en la Casa de Socorro. Recordar también para ponerlo en contexto, que la última memoria del 2019 del Luis Vives que tenía hasta 2 y 3 médicos trabajando en paralelo atendió a 25.000, y estamos hablando de que nuestra Casa de Socorro estará cerca de las 30.000 atenciones en este año 2022".*

A continuación, paso a explicar que hasta hace unos meses la Comunidad de Madrid permitía una relación fluida en el intercambio de datos entre el coordinador clínico de la Casa de Socorro y la Concejalía de Salud, manteniendo reuniones periódicas, pero que esta fluidez ha desaparecido, a pesar de ser un espacio compartido entre ambas instituciones y que la información no es propiedad exclusiva de la Comunidad de Madrid.

No existe, por tanto, ningún informe que recopile todos estos datos. Una parte fueron recogidos y avalados por el coordinador clínico de la Casa de Socorro, mientras se permitía el intercambio de información normalizada, otros han sido proporcionados directamente por el personal de puerta municipal y la parte que incluye los datos concretos de días festivos de 2022 ha tenido que ser pedida directamente a la Dirección General de Atención Primaria amparándonos como institución a la Ley de Transparencia, ofreciéndonos ésta hasta la fecha solo una información parcial, ya que como también se explicó en rueda de prensa se le ha solicitado la información de los años 2018 y 2019 de días festivos de Navidad para hacer una comparativa aún más clara y se nos ha contestado que "no saben dónde se encuentran los libros de actas".

Añadir por último un último detalle. **Todos estos datos en la práctica son aún mayores** que los aportados, ya que todas las asistencias que se prestan en puerta sin registro de la tarjeta sanitaria (la mayoría triajes que no constituyen una urgencia y son derivados al centro de salud o solicitudes que no sean competencia de la Casa de Socorro) no quedan contabilizados como atención de ningún tipo en el sistema informático.

Igualdad

2.- ¿Se ha reparado la calefacción del local donde se están impartiendo los talleres de Igualdad?

R.- No está estropeada. Se imparten en tres espacios distintos y no tenemos conocimiento de que haya ninguna avería.

Cultura / Turismo

3.- ¿En qué fase o situación se encuentra la ciudad de Alcalá de Henares para su entrada de pleno derecho en la Red de Juderías de España, Caminos de Sefarad?

R.- Tenemos la candidatura presentada y estamos a la espera de comunicación desde la Red.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:35 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la presidenta se levanta la sesión de lo que yo, como secretaria, doy fe y levanto acta.